

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CONSULTIVO DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIA JUEVES DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., diecinueve días de abril dos mil dieciocho, siendo las nueve de la mañana del día, hora y lugar señalado para la celebración de la Sesión Ordinaria de Comité Consultivo, se celebró la misma en el Salón Manlio Martínez, ubicado en el primer piso de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, sita en el Centro Cívico Gubernamental contiguo a Chiminike, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Consultivo publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de noviembre del año 2004 , estando presentes los siguientes miembros que conforman el Comité Consultivo: **RENÁN SAGASTUME FERNÁNDEZ**, en su condición de Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, **ROBERTO GALVEZ BUENO**, en su condición de Asesor de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, **SOFIA CAROLINA ROMERO**, Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y Secretaria del Comité Consultivo, **JUAN ALBERTO ALVAREZ ARNODO**, Jefe del Área Legal de ONCAE, **DOMINGA GONZALEZ** en Representación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SDS), **LISANDRO SANCHEZ** en Representación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), **SADIE VERONICA RUIZ ZELAYA**, en representación del Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento como miembro suplente (IDECOAS-FHIS) **EDUARDO REYES**, en representación del Consejo Hondureño la Empresa Privada (COHEP), **RAFAEL ZÚNIGA** en representación de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO). **DAYSÍ ZUNIGA**, en representación de la Cámara Hondureña de Empresas Consultoras miembro suplente (CHEC), **ELA MARIA MARTINEZ**, en representación del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), además contándose con la participación de **LUIS BURDETH**, Jefe de HonduCompras 2.0 de ONCAE, **ERIKA GALEANO**, Asistente de Dirección ONCAE y **JACINTO REYES**, Asesor Residente ONCAE, para conocer y desarrollar la siguiente agenda: **1)** Verificación del Quorum, **2)** Apertura de la Sesión, **3)** Bienvenida a los miembros del Comité Consultivo, **4)** Presentación de Logros ONCAE, **5)** Informe sobre las Reformas Reglamento de la LCE y el Proyecto de Ley Contratación del Estado, **6)** Presentación de HonduCompras 2.0, **7)** Temas Varios, **8)** Cierre de la Sesión.-Acto seguido se procedió a la verificación del quorum por parte de La Directora de ONCAE y Secretaria del Comité Consultivo **SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA**, quien procedió a verificar el quórum requerido, constatando que se encuentran presentes más de la mitad de los miembros, ya que de las instituciones convocadas existe representación de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Salud (SDS), Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Fondo Hondureño de Inversión Social

(FHIS), Consejo Hondureño para la Empresa Privada (COHEP), Colegio de Ingenieros Civiles (CICH), Cámara Hondureña de Empresas Consultoras (CHEC) y Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), Verificado el quórum, y no contando en ese momento con la presencia de La Presidencia y suplencia del Comité Consultivo que es ejercida por el representante de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del reglamento del Comité, que establece que en ausencia de estos presidirá las sesiones ordinarias y extraordinarias el Representante del Estado en el orden establecido en el Artículo 2. Correspondiéndole en el orden de prelación a la Secretaria de Salud representada en la sesión por la Lic. Dominga Gonzalez se dio por iniciada la sesión.

El Abogado **RENÁN SAGASTUME FERNÁNDEZ**, Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, en el uso de la palabra dio la **bienvenida a los miembros del comité consultivo** y a todos los presentes, explicando a los miembros que conforman el Comité la razón fundamental de su presencia y participación en dicha sesión. Seguidamente y continuando con los puntos de la Agenda se le cedió la palabra a La Directora de ONCAE **SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA**, quien procedió a dar el informe de los logros de la ONCAE en los últimos meses.

Para continuar con la agenda El abogado Juan Álvarez, presentó un informe del proceso de Reforma de la Ley de Contratación del Estado.

Seguidamente en cumplimiento a la agenda se le cedió la palabra al señor Luis Bourdeth quien explico el avance del proyecto HonduCompras 2.0,

La presidenta del comité insto a los participantes a que si tuvieran un tema que tratar lo propusieran como punto vario tomaron la palabra los representantes de la CICH CHICO y la CHEC, quienes manifestaron que están preocupados por la Ley de ingresos complementarios porque se están contratando proyectos de infraestructura. ya que según ellos esta Ley atenta contra la Ley de Contratación del Estado solicitan como organismos que se haga una reforma o se derogue ley porque muchos proyectos de infraestructuras se están desarrollando a través de ONG y no pueden regularlas a través de sus colegios.

Así mismo solicitan la calendarización para la nueva reunión para el comité consultivo. Habiéndose tratado los puntos de la agenda y sin más que tratar el presidente dio por concluida la primera sesión ordinaria del Comité Consultivo. Siendo las doce del mediodía (12:00 m.) del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho y conforme a lo establecido en el artículo 20 párrafo segundo del Reglamento para el funcionamiento del Comité Consultivo firman para constancia el presidente y secretario del Comité Consultivo.



Lic. Dominga Gonzalez
Por orden de prelación Art. 8 Acuerdo
ejecutivo 018-2004



Ing. Sofia Romero
Secretaria del Comité Consultivo





